Exp. 0107

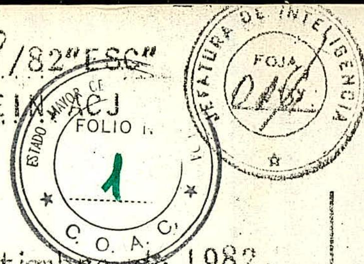
I N D I C E

OF. JEIN, ACJ Nº 49/82 "ESC" Desglosado..

ARMADA ARGENTINA

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Nº 49/82 "ESC"
Letra JEIN, ACJ



C.O.A.C.
EXPTE. INTERNO Nº 107

BUENOS AIRES, 14 de setiembre de 1982.

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 2-C-7

OBJETO: R/elevar documentación.

AL SEÑOR CONTRAALMIRANTE D. ENRIQUE P. MONTEMAYOR.

De acuerdo a lo requerido por Oficio EMGA, GAAC Nº 001/82 "C", agregado elevo una (1) carpeta conteniendo documentación referida al tema Malvinas.

Al respecto cabe destacar:

1. La estructura orgánica establecida por el Comité Militar para la ejecución de la Operación MALVINAS no incluía a esta Jefatura.

2. Dado que no tenía vinculación con los organismos planificadores y/o ejecutores de la citada Operación, no emitió ningún plan formal de Acción Psicológica de apoyo a aquélla.

3. La intervención se limitó a funciones de asesoramiento a las autoridades navales correspondientes antes del inicio de las operaciones, durante las mismas y con posterioridad al cese del fuego.

4. En forma ejecutiva intervino, como representante de la Armada, en el Principal Elemento de Comunicación Social (PELCOS).

5. Por orden del señor Comandante en Jefe de la Armada, cooperó con la Jefatura del Estado Mayor Conjunto y con la Jefatura de Inteligencia del mismo, en el ámbito de la comunicación social en el orden nacional.

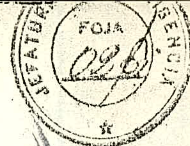
Por lo expuesto, y a fin de agregar antecedentes de lo actuado, elevo pautas, lineamientos generales y proyectos originados como consecuencia de lo expresado en el párrafo anterior.

Una vez utilizada solicito la devolución de la citada documentación.

AGREGADOS: PROYECTOS ALTERNATIVOS DE CAMPAÑAS DE A.P. (7 fojas), (Para cumplimiento por Organismos de la A.R.A. y funcionarios de la Institución).

Se sacó FOTOCOPIA





CORRESPONDE AL OFICIO JEIN,ACJ Nº 49 /82 "ESC"



///2

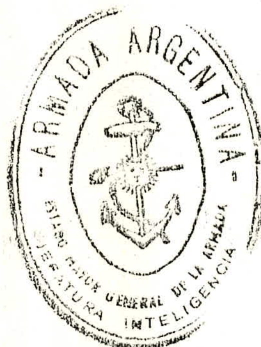
COMUNICACIONES QUE SE DEBEN EFECTUAR A LOS DISTINTOS PUBLICOS Y ORGANIZACIONES (1 foja), (Documento ordenador de la acción propia).

PAUTAS GENERALES DE COMUNICACION SOCIAL (3 fojas), (Destinadas a los medios propios o vinculables).

Copia del P.I. JEIN,ACJ Nº 18/2/82 "ESC" S/Plan de Comunicación Social - "Recuperación de Malvinas", del Estado Mayor Conjunto, Agregados y Anexos respectivos (20 fojas), (Asesoramiento al Estado Mayor Conjunto).

Copia del P.I. JEIN,ACJ Nº 48/2/82 "ESC" S/Situación Psicosocial al 11 de junio de 1982 (2 fojas), (Ambito Institucional).

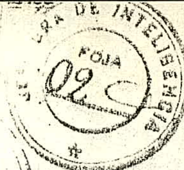
DISTRIBUCION: Original: Destinatario - Copia: Archivo JEIN (A.P.)



EDUARDO MORRIS GIRLING
CONTRAALMIRANTE
JEFE DE INTELIGENCIA DEL EMGA

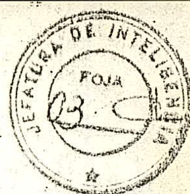
SE SACO FOTOCOPIA.-





Indice

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL





- FASE MANTENIMIENTO DE LA SITUACION

1. OBJETIVO

Mantener en la opinión pública un adecuado nivel informativo de la situación, que conduzca actitudes y opiniones hacia una toma de postura pro-Armada en particular, y nacional en general.

2. TAREAS

a) JEIN -

- Distribuirá noticias de cables provenientes de Inglaterra y de la propia Armada que se utilizarán en flashes informativos y noticieros.

- Mantendrá, a través de terceros, una actitud de necesidad psicológica del rol de la Armada con información difusa sobre sus actividades y localización.

- Mantendrá la idea de "razón de ser" de la Armada.

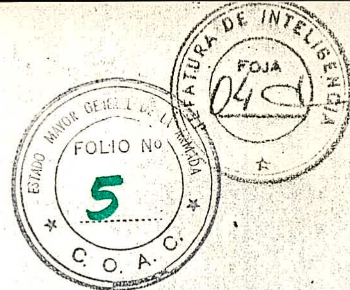
b) DEPARTAMENTO INFORMACION PUBLICA -

- Conducirá la imagen de la Armada, a través del relato de hechos y noticias, hacia perfiles que demuestren su contínua y permanente presencia en la zona austral, y la firmeza que caracterizó siempre al arma.

- Distribuirá los productos de Acción Psicológica que le haga llegar la JEIN y se contactará con los medios a sus efectos.

- Deberá dar oportunidad a declaraciones de Oficiales Superiores de la Armada durante el fin de semana.

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL



c) SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

- Mantendrá la presencia de noticias sobre el tema, efectuando docencia de los derechos argentinos en la zona en litigio.

- Deberá dar difusión sobre lo publicado en la prensa británica al respecto.

3. PREVISIONES

Todo lo anteriormente expuesto no deberá ser agresivo sino de mantenimiento del tema en la opinión pública.

JEIN preveerá:

- Películas de actividades de la Armada en el Sur.

- Gráficos de la zona en cuestión.

- Alertar a los medios controlables sobre la posibilidad de su utilización en caso que sea necesario.

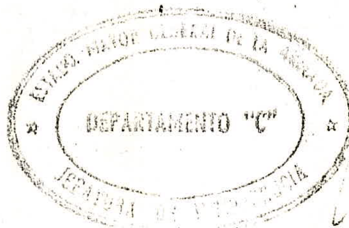
INFORMACION PUBLICA preveerá:

- Películas de actividades de la Armada en el Sur.

- Entrevistas de los medios con autoridades navales.

- Mantener canales de acceso abiertos a los medios para colocar productos de Acción Psicológica.

BUENOS AIRES, 5 de abril de 1982



CAMILO RICARDO MILANO
CAPITAN DE FRAGATA DE I.M.
JEFE DEPARTAMENTO "C"

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL





- FASE AGRAVAMIENTO DE LA SITUACION

1. OBJETIVO

Crear un clima de tensión creciente en contra de la actitud británica y en favor de la intervención naval argentina.

2. TAREAS

a) JEIN -

- Realizará productos de acción psicológica tendientes a cumplir con el objetivo.
- Preparará artículos y/o ideas-fuerza para ser entregados a distintos medios.
- Asesorará al Departamento Información Pública y a la Secretaría de Información Pública para el cumplimiento del objetivo.
- Tendrá lista para su distribución canciones eferverizantes (Luna).
- Intentará conducir acciones populares tendientes al cumplimiento del objetivo (Departamento DEDO, Operaciones Departamento COY, GT).
- Estará listo para efectuar campañas panfletarias.

b) DEPARTAMENTO INFORMACION PUBLICA

- Estará en condiciones de entregar a los medios los productos de AP que sean necesarios.
- Estará listo para la difusión de declaraciones de autoridades navales y la realización de conferencias de pre





sa, si fuera necesario.

c) SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

- Dirigirá la comunicación social, en lo posible, para cumplir con el objetivo.

- Deberá mostrar activación nacional, iniciando comunicaciones con el interior del país.

- Iniciará el reportaje en la calle de declaraciones que activen posturas patrióticas propias en radio y TV.

3. PREVISIONES

JEIN proveerá:

- Alertar a los medios controlables sobre la necesidad de su utilización.

- Asesorar a la SIP o los medios controlables para que divulguen el siguiente material:

  . Una película sobre las "Invasiones Inglesas" dirigida por LEO FELIDER cuyo nombre no se recuerda, (probable título: "Muerte en las calles").

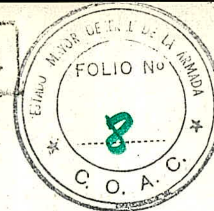
  . Películas comerciales sobre batalles en el mar que no sean pro inglesas (guerra en el Pacífico).

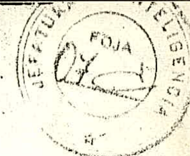
  . Canciones de "Luna" efervorizantes.

  . Canciones folklóricas de Yupanqui y Cafrune "Hermanito", etc.

  . Película "Argentino hasta la muerte " (RIMOLDI FRAGA - THELMA BIRAL).

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL





- Material fílmico sobre actividades de combate de la Armada en la zona austral.

- Confección de panfletos, slogans, afiches, etc.

INFORMACION PUBLICA preveerá:

- La existencia de una fluída comunicación con la JEIN (Departamento "COY"), para la colocación de productos de AP.

BUENOS AIRES, 5 de abril de 1982



CAMILO RICARDO MILANO
CAPITAN DE FRAGATA DE I.M.
JEFE DEPARTAMENTO "C"





- FASE MEJORAMIENTO DE LA SITUACION

1. OBJETIVO

Disminuir progresivamente la presencia de noticias sobre el tema, especialmente las que conforman una actitud en contra del Reino Unido.

2. TAREAS

a) JEIN -

- Mantendrá la idea de "razón de ser de la Armada", no dando por terminado el hecho, sino que pese a haberse canalizado a carriles diplomáticos, mantiene su vigencia militar subterránea.

- Preparará temas de AP que sean distractivos (salarios, deportes, polémicas laborales, etc).

- Asesorará a la SIP para la difusión sobre derecho internacional, doctrina Monroe, Argentina en la ONU, etc., a través de especialistas como ZAVALA ORTIZ.

b) DEPARTAMENTO INFORMACION PUBLICA -

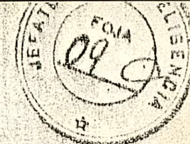
- Difundirá la opinión de la Armada tendiente a cumplir el objetivo, lo mismo que los productos de AP enviados por la JEIN a los efectos.

c) SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

- Instruirá a los medios de comunicación social para el cumplimiento del objetivo.

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL





COMUNICACIONES QUE SE DEBEN EFECTUAR A LOS DISTINTOS PUBLICOS Y ORGANIZACIONES.-

1. ONU, OEA, destacando el carácter de agresor de Gran Bretaña, simultáneamente con la iniciación de la operación principal.

2. A los países rectores de interés, expresándoles las razones que motivaron la decisión, inmediatamente después de producida la invasión.

3. Comunicado a los Agregados Navales propios transcribiendo el Comunicado del Comité Militar, inmediatamente después de producida la operación.

4. A los Agregados Navales extranjeros una vez consolidada la operación y antes que la Cancillería entregue a los Embajadores.

5. Público naval. Una vez finalizada la operación militar.

6. Comunicado de la Junta aclarando que las vidas y los bienes de los súbditos británicos residentes en la Argentina serán garantizados.

7. Una comunicación de la Junta Militar a las figuras representativas de las corrientes políticas.

BUENOS AIRES, 5 de abril de 1982

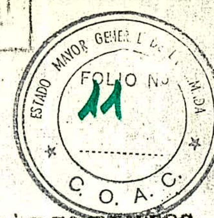


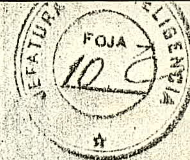
CAMILO RICARDO MILANO
CAPITAN DE FRAGATA DE I.M.
JEFE DEPARTAMENTO "C"

2

2

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL





COMUNICACIONES QUE SE DEBEN EFECTUAR A LOS DISTINTOS PUBLICOS Y ORGANIZACIONES.-

1. ONU, OEA, destacando el carácter de agresor de Gran Bretaña, simultáneamente con la iniciación de la operación principal.

2. A los países rectores de interés, expresándoles las razones que motivaron la decisión, inmediatamente después de producida la invasión.

3. Comunicado a los Agregados Navales propios transcribiendo el Comunicado del Comité Militar, inmediatamente después de producida la operación.

4. A los Agregados Navales extranjeros una vez consolidada la operación y antes que la Cancillería entregue a los Embajadores.

5. Público naval. Una vez finalizada la operación militar.

6. Comunicado de la Junta aclarando que las vidas y los bienes de los súbditos británicos residentes en la Argentina serán garantizados.

7. Una comunicación de la Junta Militar a las figuras representativas de las corrientes políticas.

BUENOS AIRES, 30 de marzo de 1982



CAPITAN DE FRAGATA DE I.M.
JEFE DEPARTAMENTO "C"

3



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL





PAUTAS GENERALES

- Historiar la ocupación de las Malvinas por los ingleses en 1833, dando todos los detalles y antecedentes, pero omitiendo la acció de la fragata Lexington, norteamericana e iniciando el "raconto" desde ls situación en que se encontraban las islas inmediatament antes de la ocupación inglesa.

- Destacar toda noticia o comentario que vincule los temas Malvina y Beagle, por ejemplo, noticias de comunicaciones sobre el asunt entre Santiago de Chile y Londres, informaciones aparecidas en l prensa chilena, etc.

- Hacer ganar cuerpo a la idea de que los hechos producidos en la islas, tanto la pretención de desalojar a los obreros civiles c el acto ofensivo a las oficinas de la LADE, obedecen a instrucc nes del más alto nivel gubernamental británico y que, lejos de espontáneos, tienden a generar una situación de tensión interna nal destimada a disimular problemas políticos internos.

- Otra idea que debe generalizarse es que el fracaso de las conve saciones entre los dos países en New York, en febrero último, m vieron a Gran Bretaña a tomar la iniciativa de una agresión ine perada a los obreros particulares, en la esperanza de que tal a titud no recibiera la condigna respuesta argentina y sirviera, tal manera, para neutralizar las implícitas referencias a la ut zación de la fuerza hecha por nuestro país.ante el fracaso aluc

- Señalar las riquezas ictícolas y patroleras de la zona, lo cual plica la pertinacia británica en mantener la ocupación de las las.

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL





- Indicar que la posición estratégica de las Malvinas es vital para la defensa del Atlántico Sur en una hipótesis de guerra entre Oriente y Occidente.

- Sugerir la idea de un acuerdo solapado de los EE.UU. con nuestro país para contar con posibilidades de control estratégico del Atlántico Sur en manos de un aliado en mejores condiciones de defenderlo, por proximidad geográfica.

- En todas estas informaciones destacar el relevante papel de la Armada en la emergencia, así como la imperiosa necesidad de mantener el equipamiento y el adiestramiento de las dotaciones en el máximo nivel de eficacia ofensiva y defensiva.

- Tratar de tranquilizar a las malvinenses ("argentinos de habla inglesa") con respecto a los derechos de que habrán de gozar como ciudadanos plenos de la Argentina.

- Destacar el acercamiento cívico militar que pone en evidencia la grave emergencia nacional.

- Poner de relieve lo insustancial de algunas acusaciones de entreguismo, que últimamente han agitado los sectores ultranacionalistas contra el Gobierno, haciéndole el juego al leninismo internacional empeñado en explotar los nacionalismos regionales en su beneficio.

- Incitar a dirigentes de conocida trayectoria nacionalista a pronunciarse en favor de las acciones emprendidas.

- Evitar incitar acciones contra residentes británicos y/o sus instituciones, que podrían exacerbar reacciones de difícil manejo en

ESTRICTAMENTE [illegible] Y [illegible]





el frente interno británico obligando a su gobierno a empeñarse más a fondo en el conflicto.

- Señalar que el despliegue naval debe ser mantenido para asegurar las posibilidades de una eficaz ocupación militar terrestre.

BUENOS AIRES, 3 de abril de 1982



CAMILO RICARDO MILANO
CAPITAN DE FRAGATA DE I.M.
JEFE DEPARTAMENTO "C"

4

4

E.M.G.A.
Jefatura de Inteligencia

SECRETO
Clasificación de Seguridad

FOJA 14

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA FOLIO 15

L. JEIN. "C" AGJ Nº 18/2
Fecha 19-4- Hora:

PARTE DE INFORMACION

TEMA: s/"Plan de Comunicación Social - Recuperación de Malvinas" del ESTADO MAYOR CONJUNTO.

FUENTE: | Valor Información

DISTRIBUCION: Ej.1: EMCO - Ej.2: SGNA - Ej.3:"A.P."- Ej.4: Arch.JEIN(AP).

El análisis del plan de referencia obliga a efectuar las siguientes consideraciones, desde el punto de vista de Acción Psicológica:

1. SITUACION

En este párrafo se señala, a mi juicio equivocadamente, que "las grandes agencias de noticias europeas se han fijado como objetivo quebrar el frente interno logrado en torno a la recuperación del Archipiélago".

Este supuesto constituye una de las limitaciones más serias en el desarrollo del Plan.

2. MISION

Considero que la responsabilidad del cumplimiento de la Misión es privativa del Estado Mayor Conjunto y no debe compartirse con la Secretaría de Información Pública, como se indica en el Plan.

3. CONCEPTO DE LA OPERACION PUBLICA

El concepto de la operación es esencial y exclusivamente defensivo, hecho inaceptable en las actuales circunstancias.

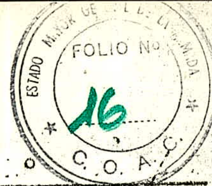
4. TRANSMISIONES DESDE MALVINAS, DE TV Y RADIOS NACIONALES (4.1.1.)

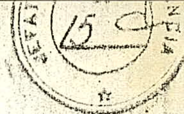
No existen observaciones de importancia; sin embargo, considero conveniente incrementar las acciones comunicacionales, según el proyecto de Plan de Acción Psicológica que se adjunta al presente.

5. MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL EXTRANJEROS (4.1.2.)

Considero que, sin vulnerar aspectos básicos de Contrainteligencia y Seguridad militares, se debe posibilitar el acceso de periodistas

///-2-





extranjeros a las islas. Esta acción no invalida la posibilidad de entregar material obtenido por medios propios.

6. INFORMACION DE RADIOS Y TV OFICIALES (4.1.3.)

Sin observaciones de importancia.

7. INFORMACION DE RADIOS, DIARIOS Y TV PRIVADAS (4.1.4.)

Sin observaciones de importancia.

8. COMUNICADOS (4.2.1.c.)

Considero que los documentos de la Junta Militar deben ser redactados y distribuídos-en primera instancia- por el Estado Mayor Conjunto, como órgano correspondiente de la Junta y Comité Militar y la SIP complementar dicha accion.

9. PROGRAMAS DE RADIOS Y TV OFICIALES (4.3.1.)

Estimo que el Estado Mayor Conjunto debe tener responsabilidad primaria en el planeamiento y en la supervisión generales y la SIP intervención en el proceso integral de comunicación social, desde un punto de vista y nivel técnicos.

10. CONCLUSIONES FINALES

a. La situación no refleja los aspectos fundamentales necesarios para concebir acciones eficaces para su cambio o mantenimiento.

b. El Plan en cuestión considera sólo aspectos parciales de Acción Psicológica, defensiva, descuidando la ejecución de acciones preventivas y ofensivas.

c. Su contenido se circunscribe principalmente a asuntos formales más que de fondo.

d. Tiene el carácter de un plan contribuyente de la SIP, en lugar de ser un documento básico y rector del Estado Mayor Conjunto para sus destinatarios.

SECRETO

FOJA 16

FOLIO Nº 17

C.O.A.C.

CORRESPONDE AL PARTE DE INFORMACION JEIN, Nº ... ".-

///-3-

Por todo lo expuesto y en orden de asumir la discusión del documento en vista, soy de opinión que se debe rever todo lo expuesto y promulgar un Plan Básico de Acción Psicológica.

A los efectos de contribuir a la elaboración de un Plan con las características mencionadas, agrego al presente un Esquema General para la preparación de una Campaña de Acción Psicológica sobre el tema Malvinas.-

AGREGADOS:
- PLAN DE COMUNICACION SOCIAL "RECUPERACION DE MALVINAS".
- ESQUEMA GENERAL PARA LA CAMPAÑA DE ACCION PSICOLOGICA SOBRE EL TEMA MALVINAS. (7 FOJAS).
- ANEXO Nº 1 AL PUNTO Nº 5 (2 FOJAS).
- AGREGADO Nº 1 AL ANEXO Nº 1 (2 FOJAS).

ARMADA ARGENTINA - ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - JEFATURA DE INTELIGENCIA

EDUARDO MORRIS GIRLING
CONTRAALMIRANTE
JEFE DE INTELIGENCIA DEL EMGA

SECRETO





PLAN DE COMUNICACION SOCIAL "RECUPERACION DE MALVINAS"

1.- SITUACION

El Gobierno Argentino desarrolla una intensa actividad diplomatica internacional orientada a solucionar por vía pacífica el conflicto suscitado por Gran Bretaña en las Islas Malvinas.

Simultaneamente con un vasto y fuerte apoyo de la ciudadania, se prepara para resistir una escalada en el conflicto con Gran Bretaña.

La información que se posee permite suponer que la Flota Inglesa estará en proximidad de las Islas Malvinas en aproximadamente 12 días. Ante su inminencia, en los tres últimos días de aproximación se estima que el conflicto entrará en el momento de mayor tensión.

Apoyando la aproximación de la Flota, como así también a la Cancillería Británica, las Grandes agencias de noticias europeas se han fijado como objetivo quebrar el frente interno logrado en torno a la recuperación del Archipielago. Existen indicios que hacen suponer que la maniobra psicológica instrumentada en base a noticias falsas o distorsionadas estaría alcanzando exitos parciales, ya que se observa en algunos sectores una duda creciente sobre la oportunidad del operativo de recuperación argentina y sobre los daños materiales y vidas que puede causar una agresión de la Flota Inglesa.

Hasta el momento, la actitud de los Medios de Comunicación Social privados del país (gráficos y radios) si bien es de total apoyo a las políticas y acciones del Gobierno Nacional, preocupa por los espacios destacados que dedica a informaciones alarmistas provenientes de Europa.

2.- MISION

El Estado Mayor Conjunto en coordinación con la Secretaría de Información Pública centralizará, planificará, y desarrollará, una intensa acción de comunicación social a fin de apoyar los objetivos políticos y militares de la Junta Militar y del Gobierno Nacional para la recuperación y sostenimiento de la soberanía en el Archipielago de las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

3.- CONCEPTO DE LA OPERACION PUBLICA

Neutralizar toda información negativa que provenga del exterior a través de una activa y armonica tarea de la Comunicación Social propia de forma tal que el accionar psicológico sobre la opinión pública nacional pueda ejecutarse en forma centralizada y dirigida según las necesidades nacionales en el terreno armado o de la negociación.

4.- EJECUCION

4.1. ACCIONES INFORMATIVAS

4.1.1. TRANSMISIONES DESDE MALVINAS DE TV. Y RADIOS NACIONALES

a) deberán mostrar aspectos que destaquen la vida normal de las Islas.

b) mostrarán logros en materia de comunicaciones, transporte, salarios, salud, jubilaciones, etc.

c) evitarán mostrar desplazamiento de tropas y al entrevistar al personal militar evitarán referencias y preguntas sobre efectivos militares, emplazamientos, etc.

d) todos los programas a emitir serán previamente grabados y autorizada su difusión total ó parcial por los Interventores de los Medios Oficiales. En el caso de Medios privados se les sugerirá consultar al Estado Mayor Conjunto sobre la difusión de todo material que pueda atentar contra la seguridad nacional.

4.1.2. MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL EXTRANJEROS

No se permitirá hasta tanto resulte aconsejable el ingreso a las Islas de medios de comunicación social extranjeros, especialmente agencias de noticias.

Dichos medios dispondrán de la información, fotografías y tomas fílmicas de video y fonograbación que les provea la Secretaría de Información Pública en Buenos Aires y las autoridades militares de la jurisdicción.

4.1.3. INFORMACION SOBRE EL CONFLICTO DE, RADIOS Y TV. OFICIALES

Ante la necesidad de asumir la conducción de la comunicación social relacionada con el conflicto, se evitará la difusión de noticias alarmistas procedentes del exterior, excepto que esta sea aprobada por el Interventor del medio y sea presentada con un comentario que la minimice o neutralice. Las dudas en esta materia serán consultadas con el Estado Mayor Conjunto.

SECRETO





4.1.4. INFORMACION SOBRE EL CONFLICTO EN RADIOS, DIARIOS Y TV. PRIVAD

Se hará saber a estos medios que:

a) toda información alarmista procedente del exterior, especialmente de Europa apunta a fisurar la cohesión nacional, a fin de facilitar el logro de los objetivos del oponente.

b) este tipo de noticias puede ser difundida en un contexto de información propia que le quite consistencia o la neutrali

c) todos los mecanismos de seguridad del país se hallan en funcionamiento y es necesario por lo tanto que los medios de comunicación social privados ejerzan una responsabilidad informativa que tiene caracter de patriótica, por cuanto apunta la tranquilidad pública.

d) Deben evitarse comentarios negativos sobre el accionar de las Fuerzas Armadas en el conflicto, teniendo en cuenta que si bien se emiten directivas que perjudican o desagradan a algunos sectores como el periodismo, las mismas se asumen en función del bien común. Es probable, además, que algunas de estas medidas puedan no ser explicadas a la prensa, por lo que se solicitará de ella la mayor comprensión.

e) evitar la repetición de términos y expresiones peyorativas empleadas por el adversario. Por ejemplo, no hacer el juego de que la acción Británica es contra el Gobierno Militar, o los militares sino contra la República Argentina.

f) Hacer juicios medidos en cuanto a la actitud de otros paises, con relación al conflicto. Sólo remarcar la postura de la política exterior argentina.

g) remarcar que el adversario no es el pueblo Inglés o de Gran Bretaña, sino la actitud colonialista y de imperialismo trasnochado y obsolescente de su Gobierno.

4.2. ACCIONES DE LA JUNTA MILITAR

4.2.1. COMUNICADOS

a) Las informaciones sobre actos políticos de toda índole y Operaciones Militares en el Archipíelago de Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, serán dadas a la opinión pública a través de comunicados de la Junta Militar.

SECRETO





b) A tales efectos todos los Organismos Oficialesdeberán proceder en concecuencia, especialmente evitando los riesgos de la dispersión de la información canalizándola a través del Estado Mayor Conjunto.

c) estos documentos serán redactados por el Estado Mayor Conjunto y la Subsecretaría de Planeamiento de la Secretaría de Información Pública y distribuidos a los medios de comunicación social para el cumplimiento de su difusión por la Subsecretaría Operativa de la Secretaría de Información Pública.

4.3. ACCIONES FORMATIVAS

4.3.1. PROGRAMAS DE RADIOS Y TV. OFICIALES.

a) Tendrán por objetivo clarificar y orientar a la opinión pública sobre todo tema de interés referido a la recuperación de las Malvinas y su significado político, histórico, jurídico, geográfico, económico y social.

b) serán planificados, elaborados, ejecutados y evaluados - por la Secretaría de Información Pública.

c) para el desarrollo de estos temas se invitará a personalidades de la vida nacional con autoridad reconocida en las distintas materias a considerar.

d) la difusión de los programas se hará por radios, canales de televisión y la agencia TELAM, dependientes de la Secretaría de Información Pública y por las radios del Servicio Oficial de Radiodifusión.

e) se tendrá en cuenta que estos programas deben, posteriormente a su difusión por el medio seleccionado, tener la más amplia repercusión en TELAM S.A., canales de televisión y radios de la Secretaría de Información Pública.

f) se procurará que medios de comunicación social privados de todos los géneros den amplia cobertura a los temas difundidos.




SECRETO

5

5.- TAREAS

5.1. Del párrafo Ejecución (punto 4) del presente plan y de las misiones y funciones de los organismos involucrados en su cumplimiento se desprenden las tareas a desarrollar.

6.- MEDIDAS DE COORDINACION

6.1. VIGENCIA DEL PLAN

Desde el 8 de abril de 1982, hasta que se ordene.

6.2. COMUNICACIONES

6.2.1. ESTADO MAYOR CONJUNTO

- Teniente Coronel ALBERTO RICARDO BENARD
Paseo Colón 255
TE.: 30-7536
30-1561/9 Int. 219.

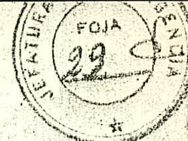


... O OLEGARIO M... ENCI...
...

ES COPIA

ALBERTO RICARDO BENARD
TENIENTE CORONEL
JEFATURA 2 - INTELIGENCIA
DPTO ACCION PSICOLOGICA





SECRETO

PLAN DE COMUNICACION SOCIAL "RECUPERACION DE MALVINAS"

DISTRIBUIDOR	EJEMPLAR
ESTADO MAYOR CONJUNTO	01
PODER EJECUTIVO NACIONAL	02
COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO	03
COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA	04
COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA	05
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	06
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	07
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	08
MINISTERIO DEL INTERIOR	09
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	10
MINISTERIO DE ECONOMIA	11
MINISTERIO DE TRABAJO	12
MINISTERIO DE EDUCACION	13
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (Y.P.F. GAS DEL ESTADO)	14
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION	15
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA	16
SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE ESTADO	17
SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES	18
JEFATURA 2 - INTELIGENCIA DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO	19/22





SECRETO

AGREGADO AL PARTE DE INFORMACION JEIN, ACJ Nº13 / [illegible] EJEM. Nº9.-

ESQUEMA GENERAL PARA LA CAMPAÑA DE ACCION PSICOLOGICA SOBRE MALVINAS

MISION

Configurar las condiciones psicosociales aptas para continuar las acciones político-militares necesarias para obtener el objetivo propuesto.

OBJETIVOS GENERALES (en función de públicos).

1. EUROPEOS

Conseguir adhesión a las actitudes, causas y propósitos argentinos, tendientes a obtener apoyos en la UN.

2. AMERICANOS

Consolidar las adhesiones a las actitudes, causas y propósitos argentinos, tendientes a obtener apoyos para la eventual aplicación del TIAR, en el ámbito de la OEA.

3. INGLESES

3.1- Gubernamentales: dividir opiniones y enfrentar posturas a fin de contribuir a afirmar la idea de la irrazonabilidad de una acción militar directa contra la Argentina y la conveniencia de encarar negociaciones que podrían ser más adecuadas para satisfacer el orgullo y los intereses británicos.





3.2- Opinión General: promover opiniones y actitudes contrarias al Gobierno con motivo de la desinformación general sobre el tema Malvinas, la supuesta estratagema para provocar la reacción argentina y la exagerada respuesta inglesa con la movilización de su Flota.

4. ARGENTINOS

4.1- Opinión Pública: Consolidar las actitudes favorables a la posición oficial argentina y mantener vigentes las exteriorizaciones públicas -individuales, institucionales y multitudinarias- de apoyo, a fin de aglutinar al pueblo detrás de la idea-fuerza materializada con la operación Malvinas y contribuir al logro de objetivos de Acción Psicológica externos.

4.2- Público Interno: mantener alta la moral, con vistas a un eventual empeñamiento en combate en condiciones presumiblemente desventajosas.
Reforzar la moral del personal de destinos no operativos y de públicos periféricos, a fin de contribuir al propósito precedente.

5. RESIDENTES MALVINENSES DE ORIGEN BRITANICO

Disminuir actitudes adversas a la reocupación de las Islas, tratando de ganar voluntades, para lo cual se deben evitar situaciones innecesariamente irritativas y demostrar, en cambio, las ventajas futuras de la nueva situación.





OBJETIVOS PARTICULARES (en función de públicos)

1. EUROPEOS

1.1- Afianzar la idea de que los hechos producidos en las Islas, tanto la pretensión de desalojar a los obreros civiles, como el acto ofensivo a las oficinas de LADE, obedecen a instrucciones del más alto nivel gubernamental británico y que, lejos de ser espontáneos, tienden a generar una situación de tensión internacional destinada a disimular problemas políticos internos.

1.2- Generalizar la idea de que el fracaso de las conversaciones entre los dos países en New York, en febrero último, moviera a Gran Bretaña a tomar la iniciativa de una agresión inesperada a los obreros civiles, en la esperanza de que tal actitud no recibiera respuesta argentina y sirviera, de tal manera, para neutralizar las implícitas referencias a la utilización de la fuerza hecho por nuestro país ante el fracaso aludido.

1.3- Lograr un tratamiento objetivo del tema historiando la ocupación de las Malvinas por los ingleses en 1833 con todos los detalles y antecedentes -aunque omitiendo la acción de la Fragata norteamericana "Lexington"- desde la situación en que se encontraban las islas antes de la ocupación inglesa.

1.4- Afianzar la idea de que la obstinación británica en mantener las islas se basa en las potenciales riquezas ictícolas y petroleras de la zona.

1.5- Sugerir la idea de un acuerdo de los EE.UU. con nuestro país para contar con posibilidades de control estratégico del





Atlántico Sur, apoyado en la posición privilegiada de las Malvinas, al dejarlas en manos de un aliado en mejores condiciones de defenderlas, por proximidad geográfica.

1.6- Generalizar la idea de que la voluntad negociadora argentina ha sido permanente y que la vía diplomática fue y será el camino que la Argentina seguirá para zanjar sus controversias y que sigue abierta.

1.7- Desvirtuar la imagen de país violador de los derechos humanos destacando que la recuperación del archipiélago tuvo como premisa preservar la vida de los pobladores y las fuerzas británicas destacadas en la colonia, aun a riesgo de la propia vida de las fuerzas que realizaron la operación; tal es así que en cumplimiento de esa orden murieron un Oficial, un Suboficial y dos Soldados.

1.8- Demostrar que la vida de los pobladores en las Islas se está normalizando. El natural recelo que puedan tener los 1.800 habitantes se diluirá a medida que constaten con hechos el progreso que la Argentina les llevará.

1.9- Afirmar la idea de que para los isleños rigen los mismos derechos y obligaciones que para el resto de los habitantes de la Argentina, para quién no son ciudadanos de "segunda clase".

1.10- Afirmar la idea de que la Argentina es un país Occidental, al cual disgusta el acercamiento de la URSS, favorecido por el aislamiento creado en torno a nuestro país.

1.11- Realzar la imagen argentina en el exterior destacando la raíz europea de su sociedad, de su realidad sociocultural y de las posibilidades de ascenso social que todo ciudadano posee





2. AMERICANOS

2.1- al 2.11- Similar al de públicos europeos.

2.12. Obtener apoyos para la eventual aplicación del TIAR, basándose en situaciones histórico-legales similares o comunes que manifiesten lazos de unión americanistas.

3. INGLESES

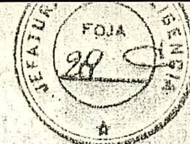
3.1- Afirmar la idea de que la recuperación de las Islas no será fácil demostrando:

- el propósito argentino de resistir los posibles ataques tanto a las islas como al continente.
- las debilidades estratégicas de la Flota inglesa.
- el elevado costo humano y material que ocasionaría un intento de recuperación.
- las bajas que se ocasionarán en la población civil y la destrucción de sus viviendas e industrias.

3.2- Afianzar la idea de que los lazos de unión entre ambos países al margen de las diferencias suscitadas por la secular disputa, han sido estrechos, recalcando la numerosa comunidad británica radicada en la Argentina y los vínculos culturales que nos ligan.

3.3- Afianzar la idea de que los hechos producidos en las Islas, tanto la pretensión de desalojar a los obreros civiles, como el acto ofensivo a las oficinas de LADE, obedecen a instrucciones del más alto nivel, gubernamental británico y que, lejos de ser espontáneos, tienden a generar una situación de tensión internacional destinada a disimular problemas políticos internos.





3.4- Sugerir la idea de un acuerdo de los EE.UU. con nuestro país para contar con posibilidades de control estratégico del Atlántico Sur, apoyado en la posición privilegiada de las Malvinas, al dejarlas en manos de un aliado en mejores condiciones de defenderlas, por proximidad geográfica.

3.5- Generalizar la idea de que la voluntad negociadora argentina ha sido permanente y que la vía diplomática fue y será el camino que la Argentina seguirá para zanjar sus controversias y que sigue abierta.

3.6- No irritar al frente interno británico evitando generar reacciones de difícil manejo que obliguen a su gobierno a empeñarse más a fondo en el conflicto.

4. PUBLICOS INTERNOS

4.1- Exaltar el patriotismo de la población e instarla al sacrificio y al esfuerzo en caso de guerra.

4.2- Infundir en la población y frente interno militar, confianza en el triunfo final de la posición argentina, demostrando la debilidad estratégica de la Flota inglesa y exaltando el poderío de sus Fuerzas Armadas.

4.3- Desvirtuar las acusaciones de entreguismo que, últimamente, han agitado los sectores ultranacionalistas contra el Gobierno, haciéndole el juego al leninismo internacional empeñado en explotar los nacionalismos regionales en su beneficio. Para ello incitar a dirigentes de conocida trayectoria nacionalista a pronunciarse en relación con acciones emprendidas.

4.4- Mantener bajo control el público británico en la Argentina, evitando incitar acciones contra residentes ingleses y/o sus instituciones, que podrían dar pie a reacciones de difícil manejo, obligando a su Gobierno a empeñarse más a fondo en el conflicto.





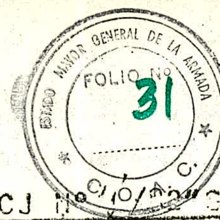
5. MALVINENSES

Objetivo: Mejorar la actitud de la población malvinense ante los hechos consumados, a efectos de utilizar una situación psicológica lo menos desfavorable posible en futuras negociaciones diplomáticas por el status de la población de origen británico (Ver Anexo Nº 1: Tareas Específicas).



CAMILO RICARDO MILANO
CAPITAN DE FRAGATA

SECRETO





AGREGADO AL PARTE DE INFORMACION JEIN,ACJ N° [illegible] "S"-EJEM.N° [illegible].-

Anexo N°1 al punto N° 5.

TAREAS ESPECIFICAS

1. Aprovechar todas las situaciones favorables con el envío de personal civil propio, con dominio de inglés, que establezca buenas relaciones con los isleños.

2. Transportar rápidamente aprovisionamiento, mercaderías, etc., no para regalarlas, sino para venderlas a los isleños a precios moderados.

3. Atender las celebraciones de las religiones cuidando respetar las liturgias de la Iglesia Anglicana aparte de las propias de la Iglesia Católica.

4. Realizar programas en inglés, muy moderados y hábilmente conducidos, a efectos de despertar el interés por la Argentina, siguiendo los lineamientos del Agregado N° 1.

5. Apelar a la colaboración directa de todos aquéllos que por miedo, simpatía, interés creado, etc., resulten aptos para enunciar, comunicar, discutir, promover, nuestros mensajes y pautas.
Los mismos serán más "creíbles" por la población.

6. Dejar libre (vigilado, controlado) al sector apático, evasivo, contrario, procurando que quede en situación pasiva receptora de nuestras acciones.

7. Controlar las conductas reacias, por medios indirectos y alusivos, procurando que en ningún caso aparezcan las acciones de la administración argentina como antipermisiva.





8. No presionar a los isleños en el aprendizaje del idioma castellano. Se debe permitir el uso de los dos idiomas, siendo el castellano el oficial (caso California y Florida en EE.UU.).

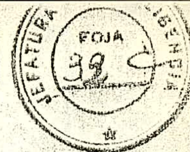
9. No utilizar medidas coercitivas, poco atinadas, que obliguen a cambios en pautas de vida habituales (el cambio del sentido de circulación).

EN SINTESIS: El divisionismo, que debilita a los vencidos, debe preceder a los actos de conversión hacia nuestra cultura. El cambio debe tener cursos naturales. No es conveniente que sea descubierto como una acción ofensiva, intencionada.



CAMILO RICARDO MILANO
CAPITAN DE FRAGATA DE I.M.
JEFE





SECRETO

AGREGADO AL PARTE DE INFORMACION JEIN,AC.I Nº / /82"S"-EJEM.Nº2.-

Agregado Nº 1 al Anexo Nº 1

LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACION DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

1. Hacer conocer a nuestro país mediante una visión constructiva, exceptuando:

   - Visiones folklóricas reiteradas.
   - Visión de arrabales urbanos y zonas marginales de nuestro país.

2. Mostrar la diversidad geográfica de la Argentina y de su conglomerado social, recalcando el mosaico racial.

3. Despertar apetencias de un mundo moderno para un grupo social que durante largos años, probablemente, vivieron radiados de las bondades de la vida actual.
   Ejemplo: Señalar vivencias cosmopolitas de Buenos Aires o de las grandes ciudades de la Argentina, que inciten avideces en la juventud malvinense.

4. Puntualizar la libertad de cultos que reina en el país. (Por ejemplo, concurrencia de los fieles de distintos credos a sus oficios religiosos).

5. Señalar las raíces europeas de nuestro contexto social.

6. Atender la diversidad económica de la Argentina.

7. Ofrecer el rico panorama cultural del país con las múltiples expresiones que aquí tienen cabida.

8. Realizar apelaciones atrayentes para la juventud malvinense





que los incite a plegarse a la vida normal del joven argentino.

9. Mostrar la libertad que existe en el país para acceder a la enseñanza en todos los medios.



CAMILO RICARDO MILANO
CAPITAN DE FRAGATA

ORJ5

5

E.M.G.A. Jefatura de Inteligencia	ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL Clasificación de Seguridad	I.JEIN ACJ Fecha 11/VI/82	Nº 1282 ES Hora:

PARTE DE INFORMACION

TEMA: S/Actual situación psicosocial.-

FUENTE: Propia.-

Valor Información

DISTRIBUCION: Ej.Nº 1: COAR - Ej.Nº 2: EMGA - Ej.Nº3: SGNA - Copia: Archivo JEIN (Div. "A.P.").- EJ. Nº 4: EMCO.-

La situación psicosocial presenta una dinámica especial que obliga a una evaluación permanente y a una determinación diaria de sus causas y efectos.

Del análisis presente de la misma se destacan algunas consideraciones útiles desde el punto de vista de A.P.:

1. Se advierte una creciente ausencia de información en todos los ámbitos del quehacer oficial, salvo algunas excepciones diarias.

2. Lo indicado en 1. sugiere:

   a. Un estado de inmovilidad por parte del Gobierno.

   b. Una especie de ausencia de la Junta Militar.

   c. Pérdida de autoridad y fuerza del Presidente.

   d. Necesidad de una mejor dosificación comunicacional.

   e. Escepticismo sobre el resultado de las negociaciones diplomáticas.

3. Relacionado con 1. y 2. se nota:

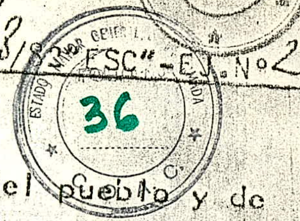
   a. Comunicación social internacional y nacional divisiva sobre la Junta Militar.

   b. Otra línea de propaganda política intentaría producir un cambio en el poder, promocionando la ventaja de un grupo militar sustituto.

   c. Vitalización de intereses individuales y de sectores -civiles y militares- que intentan usufructuar en su beneficio los inconvenientes y problemas de la actual coyuntura.

   d. Cierta desmoralización del frente interno no empeñado -directa o indirectamente- en operaciones militares.

///...-2-



...///-2-

e. Afirmación del sentido patriótico espontáneo del pueblo y de organizaciones intermedias de menor nivel.

f. Indicios de incertidumbre y desconfianza en ciertos públicos informados, aunque de poca base cuantitativa.

g. Intensificación de rumores vinculados con los temas precedentes.

4. Lo expuesto permite colegir:

a. La detección de las propias vulnerabilidades político-militares y de A.P., por parte de la inteligencia enemiga.

b. Los mayores flancos propios expuestos a la penetración de la A.P. enemiga.

c. La necesidad de actuar vigorosamente en los terrenos políticos y militares a fin de lograr el objetivo propuesto.

5. De todo lo expresado se desprende la conveniencia de desarrollar una intensa A.P. tendiente a contribuir a obtener los objetivos elegidos en los ámbitos señalados. "



EDUARDO MORRIS GIRLING
CONTRAALMIRANTE
JEFE DE INTELIGENCIA DEL EMGA

Agregado al Of. JEIN, ACJ 16/83 "ESC"



E.M.G.A. Jefatura de Inteligencia	ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL Clasificación de Seguridad	L:JEIN, ACJ	Nº 64 /82
		Fecha 13/08/82	Hora:

PARTE DE INFORMACION

TEMA: E/"Análisis de Comunicación Social".-

FUENTE: Propia.- | Valor Información

DISTRIBUCION: Ej.Nº1: CCAR - Ej.Nº2: EMGA - Ej.Nº3: SGNA - Ej.Nº4: CCCP - Copia: Archivo JEIN (Div.A.P.).-

Agregado elevo un documento denominado "Análisis de Comunicación Social en el Conflicto Malvinas".

Dicho documento resume los aspectos salientes del proceso comunicacional durante el conflicto de Malvinas, enfocados desde un punto de vista crítico.

Dado que el mismo ha sido efectuado con el propósito de detectar los errores y debilidades evidenciados en el propio sistema de comunicación militar/nacional, para sacar conclusiones útiles para su rectificación, no se aboca a juzgar organismos ni autoridades en forma expresa.

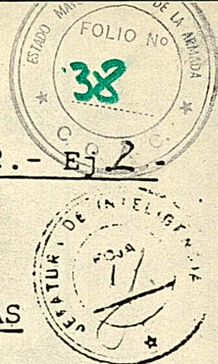
AGREGADOS: DIEZ (10) fojas -documento- "Análisis de la Comunicación Social en el Conflicto Malvinas".
- Anexo "A": "Relación con los periodistas extranjeros" (2Fs.)
- Anexo "B": "Conceptos técnicos básicos de comunicación social" (1 foja).-



EDUARDO MORRIS GIRLING
CONTRAALMIRANTE
JEFE DE INTELIGENCIA DEL EMGA

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

AGREGADO AL PARTE DE INFORMACION JEIN, ACJ N° 64 "ESC"/82.- Ej 2.-



ANALISIS DE LA COMUNICACION SOCIAL EN EL CONFLICTO MALVINAS

Aclaración preliminar:

En el presente análisis se aprecia el desarrollo de la comunicación social en el sentido operativo de la guerra psicológica, propio de la situación beligerante.

1. Deficiencias de concepto sobre la naturaleza de la Guerra Psicológica.

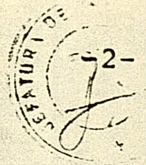
1.1. No se diferenciaron los grados y clase de las comunicaciones.

La única arma operativa fue el comunicado, el cual, aunque se procuró prestigiarlo para hacerlo efectivo y creíble al operar en un medio de censura, no tuvo posibilidades de eficacia, por falta de agilidad. Ante esta exclusividad fue difícil producir variedad de sugestiones, cambiar estilos, efectuar encubrimientos, apelar al silencio, graduar las esperas, etc., sin desprestigiar el casi único producto de emisión importante.

1.2. Surgieron personalidades espontáneas que se constituyeron en voceros autorizados.

Estas emergieron eufóricas, deprimidas y hasta confundidas y significaron al azar estímulos positivos o negativos para el apoyo de la moral combatiente y para los públicos en general.





1.3. No hubo suficiente conciencia del valor de la Guerra Psicológica como arma de guerra.

1.3.1. Preconceptos morales

Hubo falta de reconocimiento de sus amplios matices políticos y fue concebida como arma maquiavélica o sólo reducida al ámbito de la verdad o de la mentira.

1.3.2. Hubo desestima de principios psicológicos elementales.

Estos fueron subestimados como teóricos, cuando, en muchos casos, no son más que elementales conceptos sobre la naturaleza de la conducta del hombre.

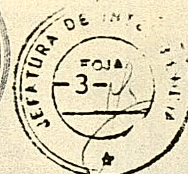
1.3.3. Existió soberbia dogmática

La misma, derivada de un desequilibrio entre la formación físico matemática y la humanística de experiencia empírica de la dirigencia militar, impidió el desarrollo técnico de la Guerra Psicológica, según la doctrina y procedimientos vigentes.

1.3.3.1. Desorientación Psicosocial

Se obró catárticamente tanto en la depresión psíquica como en el que se dio en llamar "triunfalismo", el cual, al final de la contienda, recibió autocensura de sus mismos autores.





1.3.4. Falta de adiestramiento previo.

El mismo habría permitido superar las falencias teóricas posibles y, consecuentemente, mejorar el grado de eficacia de la Acción Psicológica.

1.3.5. Predominio de la disciplina sobre la Guerra Psicológica

Hubo disciplina militar sobre el arma psicológica, pero defecto de reconocimiento de las eficacias teóricas y practicas reconocidas por las experiencias de la guerra moderna al respecto.

Autoridades militares usaron, improvisadamente, por simple intención, su poder, jerarquía e influencia para emitir el armamento psicológico de comunicación, sin tener en cuenta los principios elementales del viejo arte de la propaganda.

1.3.6. Desaprovechamiento de las técnicas psicosociales.

La determinación del inmenso campo de acción constituído por públicos propios, enemigos, aliados y neutrales y su localización compleja en los diversos suelos no tuvo apoyo de investigación previa por falta de previsión de la importancia de la comunicación social de apoyo a las operaciones militares.

1.3.7. Subestimación hacia la prensa extranjera.

El periodismo extranjero tuvo dificultades de acceder a voceros oficiales en forma directa (por lo cual hicieron sentir sus quejas) salvo casos individuales que, normalmente con apoyo de personal militar, pudieron contactarse con tales fuentes. (Ver ANEXO A).

1.3.8. Las técnicas básicas de la comunicación social fueron permantentemente vulneradas.

(Ver ANEXO B).

2. La comunicación social del conflicto mostró la continuidad de "la mentalidad" que domina en la Argentina.

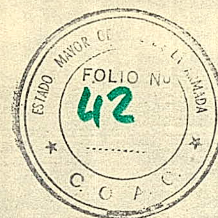
Sintéticamente tiene las siguientes bases psicológicas:

2.1. Paternalismo: Los diarios, las radios y la televisión tendieron a depender de una orientación única, se autocensuraron, no fueron realmente independientes y no dieron lugar a opiniones disidentes. Por lo tanto dieron amplio apoyo a la postura opro-bélica del Gobierno sin discusión ni oposición y no opusieron dudas a la sensación de triunfo que provino del poder, por fallas intrínsecas de comunicación.

2.2. Falta de mediatización: No hubo grupos intermedios que expresaran sus intereses por la prensa. Entonces se tendió a la expresión monótona. Un día todo fue guerra, al otro día todo fue economía. Un día todo fue optimismo, al otro día todo fue pesimismo.

2.3. Autoritarismo: Fue militarizado totalmente el Estado. No hubo lugar para la expresión técnica y profesional.

2.4. Burocracia formalista: Las pocas ideas que aparecieron fueron obsesivamente revisadas hasta que llegaron tarde a destino.





3. Se advirtieron los siguientes errores formales de comunicación social.

3.1. Vacío de información del frente.

No se permitieron noticias directas del frente de batalla, lo cual ocasionó desinformación relacionada con la marcha de las operaciones, dando lugar a verdaderos saltos informativos y a la fantasía especulativa.

Una operación parcial era tomada como el todo sobre la marcha del conflicto y deprimía o exaltaba el ánimo del Gobierno y de la ciudadanía completa.

La ausencia de corresponsales de guerra en el Teatro de Operaciones impidió reunir material apto para ilustrar la historia de la guerra y material para el anecdotario histórico.

3.2. Falta de centralización de la información por emulación negativa entre las Fuerzas.

La coparticipación de las Fuerzas en el Estado Mayor Conjunto hizo que la guerra se prestara para la competencia desde el mismo organismo que regía la comunicación.

La primera parte fue orientada por la Armada, que fue demasiado conservadora en cuanto a la difusión de información.

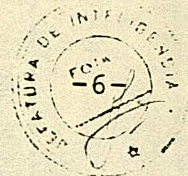
En cuanto comenzó la batalla aérea influyó la Fuerza Aérea, que dio señales de estar ganando batalla tras batalla.

Incluso hizo propaganda del material que produce y vende, - Pucará - mediante la publicidad del conflicto.

En una parte incidió el Ejército que promovió arengas triunfalistas faltas de estilo y seriedad, incluyendo frases burlonas y desafiantes al enemigo.

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL





3.3. Subestimación del enemigo.

Se cometió el error de desacreditar al enemigo, llamándolo mercenario y diciendo que no tenía profesionalismo e incluyendo frases desafiantes. Naturalmente ésto se volvió contra las propias tropas al perder la batalla.

3.4. Inexactitudes informativas.

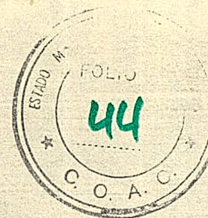
Se ocultaron daños propios y se exageraron los del enemigo, hecho que hizo sorprender sobre el resultado final.

3.5. Uso de métodos populistas desfavorables a la imagen del gobierno y de las FF.AA.

Se utilizó en varias oportunidades un método de expresión público populista - tipo política de masas - citando reiteradamente la población a la Plaza de Mayo, contrariando la política de CCSS del P.R.N. y dando lugar a perjuicios de imagen en el extranjero.

3.6. Negativismo posterior a las acciones bélicas con recriminaciones mutuas.

Ni bien cesó el eco de la batalla, se desató una verdadera guerra publicitaria política y económica interna que no vaciló en usar la misma guerra como tema de afianzamiento propio y de destrucción ajena, que surgió de grupos político - económicos de las propias Fuerzas Armadas y de sectores vinculados al P.R.N. Ello hizo dudar a muchos de la autenticidad de la causa patriótica.





4. Análisis de los aspectos argumentales de la acción psicológica propia y enemiga.

4.1. Falta de cumplimiento a una planificación doctrinaria.

En relación a la guerra psicológica en sus aspectos argumentales o persuasivos, se olvidaron los distintos planos en que tradicionalmente se la divide, (Defensiva, Ofensiva y Preventiva) confundiendo los públicos respectivos.

4.2. Ausencia de inteligencia adecuada para la planificación defensiva.

No se efectuó un análisis eficaz de la acción ofensiva del enemigo, a fin de neutralizar sus efectos.

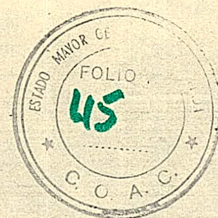
4.3. Superficialidad de la argumentación propia.

No se prestó atención a las argumentaciones más eficaces del enemigo para concebir la mejor manera de contraargumentar, por ejemplo:

4.3.1. No se salió al cruce al argumento británico de la lucha por la libertad y contra una dictadura.

4.3.2. No se explotó con la adecuada insistencia el contraargumento que alude a la insustancial tesis británica que pretende, aún ahora, exhibir el principio de la autodeterminación de los pueblos como fundamento de la solución final del diferendo.

4.3.3. La línea argumental tendiente a mostrar la inicial agresión británica en las Georgias no fue eficazmente apoyada con la difusión reiterada de esos hechos, con anterioridad al desembarco del 2 de abril, ni explotada suficientemente en las declaraciones públicas de las autoridades nacionales.



4.4. Confusión entre públicos propios y públicos opuestos y neutrales.

4.4.1. Se insistió en slogans con sentido nacional pero equívocos internacionalmente, ("la soberanía no se negocia", dándole a la palabra "negociar" un abusivo significado de concesión o debilidad) impuestos por el léxico de la subversión marxista, pero ausentes de la semántica diplomática internacional.

4.4.2. Se abusó de declaraciones enfáticas comprometedoras por parte de personalidades públicas, bien concebidas para enfervorizar el frente interno, pero negativas internacionalmente (alusiones a la corrupción de Occidente).

4.5. Inadecuada preparación de los públicos.

No se preparó al frente interno para un posible revés de las acciones militares y de los objetivos políticos y diplomáticos.

4.6. Abuso de declaraciones imprudentes.

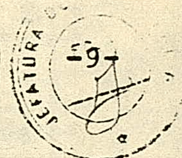
Se aventuraron compromisos incumplibles ("la bandera jamás será arriada de las islas", "pelearemos hasta el último soldado", "a los ingleses los derrotaremos de tal forma que no les quedarán ganas de volver"); negativos sobre todo en la alternativa desfavorable a nuestras armas.

5. Precisiones acerca de los errores más frecuentes.

5.1. El análisis de la C.S. del conflicto muestra que se cometió reiteradamente el error de no cumplir con el ABC del oficio de comunicación social. Algunos ejemplos fueron y son:

ESTRICTAMENTE ... CONFIDENCIAL





5.1.1. <u>Confusión de públicos.</u>

La arenga que pretende imponer espíritu combativo en la propia tropa y al generalizarse, resulta desafiante para el enemigo y exacerba el nacionalismo de su pueblo.

5.1.2. <u>Actitudes desafiantes</u>.

Idéntico desafío transmitido genéricamente a la opinión pública mundial; desafío que en vez de dividir al gobierno enemigo de su pueblo, le da base nacionalista a aquél e impide su caída.

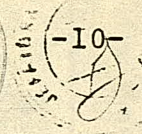
5.1.3. <u>Apelaciones divisivas del frente interno</u>

La afirmación del heroico combate de un sector propio, exaltativo, hecho ante la opinión pública general, en detrimento de la moral de otro sector propio. Por ejemplo, los artículos actuales que hablan de cómo combatió la Fuerza Aérea o sectores de la Armada, hechos públicos en la prensa en general, en vez de usar medios de información específicos de la Fuerza.
Esto afecta la moral pública del Ejército que entonces contraataca comunicacionalmente.

5.1.4. <u>Desajustes entre las informaciones de cada Fuerza</u>.

Las aclaraciones sobre la forma en que la Armada actuó, a través de aclaraciones que resultan necesarias ante intranquilidades presuntamente predominantes dentro de la propia Fuerza, hechas conocer a la opinión pública general, aparecen como polemizando con otra Fuerza.



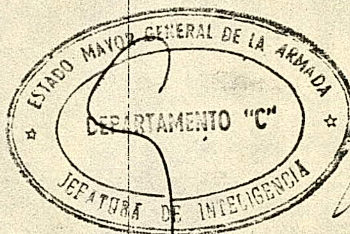


5.1.5. Consecuencias de la confusión del público blanco seleccionadc

Siempre el problema es el mismo, se transmite a un público lo que se desea transmitir a otro y en éste se produce un efecto innecesariamente negativo. La peor paradoja que puede darse es que la necesidad de anunciar algo surja de intranquilidades de un pequeño grupo, a veces de una sola persona que tiene el poder de transmitir y romper el silencio para decirse a sí mismo algo a través de la opinión pública.

5.1.6. Competencia inadecuada entre distintos conductores de la comunicación social.

A veces la necesidad de transmitir surge de competencias establecidas entre comunícadores o sectores de poder de fuerzas rivales los que por imponerse o quedar bien ante sus propios sectores que los critican o apoyan, olvidan la política general de cohesión, unión, "sumar y no restar", etc.



CAMILO RICARDO
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

AGREGADO AL PARTE DE INFORMACION JEIN, ACJ N° 64 "ESC"/82.- Ej.2.

FOLIO 48

FOLIO 11

ANEXO A

RELACION CON LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

1. En el suministro de información a los periodistas extranjeros se recurrió a procedimientos reiterados (los comunicados del ESTADO MAYOR CONJUNTO, las tirillas de las agencias nacionales, etc.) sin haberse empleado otros (trascendidos, versiones, etc.) que lograran la difusión de tópicos que no quisieran ser informados en forma oficial.

2. Se oyeron objeciones comunes a la imposibilidad de concurrir a la zona de operaciones o en su defecto, a bases y/o establecimientos militares en la Zona Sur, para realizar filmaciones y/o reportajes.

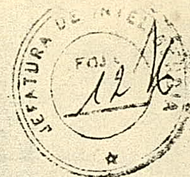
3. Se adoleció de carencia de material fílmico de nuestras propias acciones, hecho que la prensa extranjera censuró acerbamente haciendo comparaciones frecuentes sobre las posibilidades que ofreció la Armada británica a los corresponsales de guerra (aún admitiendo la censura que impuso el Ministerio de Defensa).

4. El Centro de Prensa en el Hotel "Sheraton" despertó expectativas desmesuradas entre los periodistas extranjeros que al verse parcialmente frustradas, hicieron que perdiera rápidamente el interés de tal prensa.

Este hecho se evidenció en los paneles realizados que de "llenos" de las primeras reuniones, pasaron (a pesar de la excelente calidad de los panelistas) a contabilizar muy pocos extranjeros interesados.

5. Las inquietudes mayores de la prensa extranjera se centraron en la falta de información "táctica", pudiendo sólo munirse de "comentarios teóricos" o de un carácter generalizador, cuando la principal avidez del periodista radica en la noticia del momento.





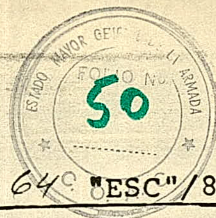
ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

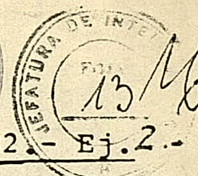
6. La falta de discriminación sobre los diversos blancos potenciales (dados por la variedad de nacionalidades presentes entre los periodistas) hizo que la comunicación única para todos, tuviera efectos, en general, diversos y perjudiciales.

7. Si bien los periodistas no se mostraron demasiado deseosos de ello podría haberse fomentado la visión integral del país y no centrarse exclusivamente en el tema del conflicto, para que no se produjeran comentarios como el de un diario francés "conocemos algo más de la geografía argentina, pero de los argentinos no sabemos nada".



CAMILO RICARDO MILANO
CAPITAN DE FRAGATA DE I.M.
JEFE





ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

AGREGADO AL PARTE DE INFORMACION JEIN, ACJ N° 64 "ESC"/82.- Ej.2.-

ANEXO B

CONCEPTOS TECNICOS BASICOS DE COMUNICACION SOCIAL

El cumplimiento de las técnicas de comunicación social demandan:

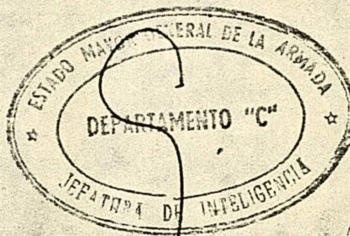
- La política es dada. No le corresponde fijarla al nivel de Acción Psicológica.

- La situación de cada público es también, naturalmente, una condición dada.

- El trabajo de A.P. consiste pues en adaptar lo que la política demanda a la condición de cada público, de manera que estos acepten lo que se quiere decir.

- Además, como hay políticas diferentes para sectores de públicos diferentes, puede ocurrir, por ejemplo, que lo que resulta necesario afirmar ante el público militar, sea negativo para la ciudadanía y pésimo internacionalmente.

- Esto demanda medidas específicas para cada sector, así como la necesidad de evitar desplazamientos de efectos de un sector sobre otro y el uso del silencio en un sector mientras se difunde algo en el otro.



CAMILO RICARDO MILANO
CAPITAN DE FRAGATA DE I.M.
JEFE